

En la sala Pedro Cerbuna, sita en la primera planta del edificio Paraninfo, a las 12:00 horas del día 8 de mayo de 2023, estaban convocadas en plazo, de una parte, la representación institucional de la Universidad de Zaragoza, y de otra, las representaciones de las organizaciones sindicales de la misma. En la sesión de hoy participan las personas que al margen se relacionan.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Temarios convocatorias libres y promoción
3. Estructura de examen libre y promoción.
4. Modificación Normativa de listas internas promoción.
5. Solicitudes, sugerencias y preguntas.

Tras la convocatoria y entrega de documentación, se inicia la sesión con la incomparecencia de la parte sindical tratando los siguientes puntos del orden del día:

1.- Aprobación si procede, del acta de 7 de febrero de 2023.

El desarrollo de este punto se deja para una próxima reunión de la Mesa.

2.- Temarios convocatorias libres y promoción.

El punto es de naturaleza informativa y obedece al compromiso de traer a la mesa los temarios propuestos en las correspondientes convocatorias. No obstante, con base en el art. 37. 2. e) del EBEP son ámbitos excluidos de la negociación.

3.- Estructura de examen libre y promoción.

El punto es de naturaleza informativa y obedece al compromiso de traer a la mesa los criterios y sistemas de la estructura general de las pruebas. No obstante, con base en el art. 37. 2. e) del EBEP son ámbitos excluidos de la negociación.

4.- Modificación Normativa de listas de espera.

Gerencia decide que se va a proceder a la revisión del documento preparado y la inclusión en él, en su caso, del marco jurídico estatal, quedando condicionada su aprobación posterior a lo que determine el informe jurídico solicitado por la Secretaria General y/o a una eventual mesa posterior.

Y siendo las 12:30 horas del día arriba citado, se levanta la sesión.

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 .3 c) de la Ley 39/2015)